



RESOLUCIÓN Nº 288

SANTA ROSA, 02 de julio de 2021

VISTO:

El Expediente 675/2020, iniciado por la Secretaria de Investigación Posgrado y Extensión, "S/eleva nómina de proyectos de Investigación para financiamiento 2021".

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución Nº 343/14 del Consejo Superior se aprobaron los criterios de distribución para los recursos de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Pampa.

Que por Resolución Nº 214/21 del Consejo Directivo, se aprobó la nómina de proyectos de investigación de la Facultad a financiar durante 2021.

Que los Proyectos de Investigación acreditados en la Facultad varían en cuanto a su grado de complejidad y producción científica.

Que por Resolución Nº 102/15 del Consejo Directivo se aprobó la fórmula de distribución del presupuesto de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Que por Resolución Nº 131/2021 del Consejo Superior, se autorizó la distribución total del presupuesto, correspondiente a la Finalidad Ciencia y Técnica.

Que del ejercicio del año 2020 quedó un remanente de \$2.315,08, que se sumarán a los \$819.562,82 que le corresponde a la finalidad de Ciencia y Técnica para la facultad de Ciencias Exactas y Naturales, para distribuir entre los proyectos de investigación vigentes en el año 2021.

Que la Comisión de Investigación emite despacho aconsejando aprobar el Proyecto de Resolución presentado por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión.

Que en la sesión ordinaria del día 01 de julio de 2021, el Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Investigación.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
R E S U E L V E:**



CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN Nº 288/21 DC

ARTÍCULO 1º: Aprobar la distribución del presupuesto de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a la nómina de Proyectos de Investigación detallados en el Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de las Secretarías Académica y de Investigación, Posgrado y Extensión y Administrativa, de Decanato, de las/ los Directoras/es de Departamentos y por su intermedio a los interesados. Cumplido, vuelva.-



GABRIELA R. VIDOZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad Cs. Exactas y Naturales

Firmado
digitalmente
por Gabriela R.
Vidoz
Fecha:
2021.07.05
10:00:31 -03'00'

Mg. María Eva ASCHERI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Fac. Cs. Exactas y Naturales
Universidad Nacional de La Pampa



CORRESPONDE A LA RESOLUCIÓN Nº 288/21 DC

ANEXO I

Monto para distribuir entre proyectos de Investigación (Mt): **\$ 821.967,90**

Polinomio de distribución: $M_P = [A \times I_c + B \times I_{pc} + C \times 1/n] \times M_t$

M_p= (0.30 x Complejidad Proyecto / Complejidad Total + 0. 4 x Producción del Proyecto/Producción Facultad + 0.30 x 1/número total de proyectos) x Total a distribuir.

Número de proyectos: 84.

Departamento de Biología

Proyecto	Total \$
B04	15184
B09	5803
B15	12913
B17	14866
B19	14063
B20	13522
B21	6793
B22	9464
B23	8788
B25	9658
B26	13522
B27	12136
B28	14334
B29	10512
B30	7435
B32	8508
B33	22348
B34	10131
B35	9937
B36	12169
B37	6759
B38	5803



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 288/21 CD

Departamento de Geología

Proyecto	Total \$
G05	16904
G06	27522
G07	8788
G08	9329
G09	18730
G10	12034
G11	6759
G12	7706
G13	14875
G14	6615
G15	6759
G16	14266
G17	7300
G18	9320
G19	6759
G20	6759

Departamento de Física

Proyecto	Total \$
F51	4297
F57	5515
F58	6615
F59	4162
F60	4094
F61	3891
F62	8779



CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 288/21 CD

Departamento de Matemática

Proyecto	Total \$
M69	7949
M70	4974
M71	4703
M72	6461
M74	5582
M75	5515
M76	5650
M77	6597
M78	19109
M79	15660
M80	3891

Departamento de Química

Proyecto	Total \$
Q99	9624
Q100	12052
Q101	7976
Q103	4027
Q104	7029
Q105	6209
Q106	8711
Q107	16227
Q108	8585
Q109	9144
Q110	19203
Q111	5803
Q112	30083
Q113	5803
Q114	7588
Q115	9624
Q116	6759
Q117	5803



FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES

Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 288/21 CD

Departamento de Recursos Naturales

Proyecto	Total \$
RN41	9680
RN42	6759
RN43	5803
RN44	7651
RN45	14739
RN46	8788
RN48	7697
RN49	13563
RN50	11764
RN51	6759

Total: \$ 821.968



GABRIELA R. VIDOZ
Secretaría Consejo Directivo
Facultad Cs. Exactas y Naturales

Firmado
digitalmente
por Gabriela R.
Vidoz

Fecha:
2021.07.05
10:01:39 -03'00'

Mg. María Eva ASCHERI
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Fac. Cs. Exactas y Naturales
Universidad Nacional de La Pampa